

Centro de Bienestar del Anciano y Centro Vida
Fundación manos amigas asilo

Entidad privada sin ánimo de Lucro
NIT.829.002.782-8
Personería Jurídica N°.09315 del 20 de Agosto de 2004

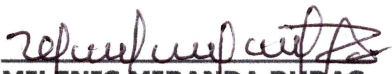
**PAZ Y SALVO Y CERTIFICACION DE APORTES AL
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

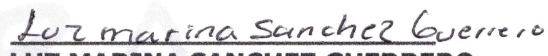
EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAN

Que la **FUNDACION MANOS AMIGAS** con **NIT. 829.002.782-8**, se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal en lo contratado laboralmente que resultan exigibles en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y en lo contratado con prestadores de servicios en lo estipulado en el artículo 5° de la Ley 797 de 2003 y **Artículo 135° de la ley 1753 del 2015**, durante el periodo del **doce (12) días de mayo a los seis (06) días de julio del 2026**, del convenio **No. 3262-26** celebrado entre la FUNDACION MANOS AMIGAS y el distrito de Barrancabermeja; igualmente me permito dar a conocer que los documentos anexados son veraces y exonero de toda responsabilidad a la secretaria distrital de las mujeres y la inclusión social por cualquier anomalía o falsedad.

En constancia se firma la presente Certificación a los trece (13) días de Agosto del 2026.


MILENIS MIRANDA RUDAS
C.C. 37937322 de Barrancabermeja
Contador Público TP-72002-T


LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
C.C. 49658754 de Aguachica
Representante Legal

Ayudar es sinónimo de Perdón y Prosperidad

Email: fundacionmanosamigas2003@gmail.com

Calle 58 41-24 Versalles Teléfono: Cel 317 400 3485-Barrancabermeja

Centro de Bienestar del Anciano y Centro Vida
Fundación manos amigas asilo

Entidad privada sin ánimo de Lucro
NIT.829.002.782-8
Personería Jurídica N°.09315 del 20 de Agosto de 2004

EL REPRESENTANTE LEGAL

LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
C.C. 49658754 de Aguachica

Que la **FUNDACION MANOS AMIGAS** con **NIT. 829002782-8**, durante toda la etapa precontractual y contractual el Convenio No. 3262-26, del doce (12) días de mayo a los seis (06) días de julio del 2026, celebrado con el distrito de Barrancabermeja, me permito certificar que todos los documentos de los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, allegados son veraces y legales, y exonero de toda responsabilidad a la secretaria distrital de las mujeres y la inclusión social por cualquier anomalía o falsedad.

En constancia se firma la presente Certificación a los trece (13) días de Agosto del 2026.

Luz marina sánchez Guerrero

LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO

C.C. 49.658.754 de Aguachica

Representante Legal

Ayudar es sinónimo de Perdón y Prosperidad

Email: fundacionmanosamigas2003@gmail.com

Calle 58 41-24 Versalles Teléfono: Cel 317 400 3485-Barrancabermeja

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.937.322

MIRANDA RUDAS

APELLIDOS

MILENIS

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1968

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G. S. RH

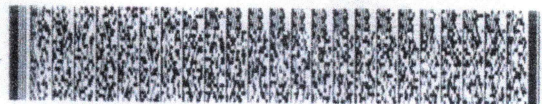
F

SEXO

28-JUL-1986 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



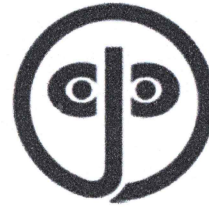
A-2701900-00129340 F-0037937322-20081118

0006286603A

7170010125

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 3 7 F 8 2 5 3 A B 2 B 0 9 8 3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

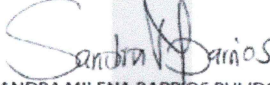
**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MILENIS MIRANDA RUDAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37937322 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 72002-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

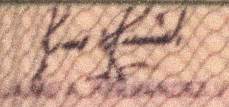
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

72002-T

**MILENIS
MIRANDA RUDAS
C.C. 37937322**

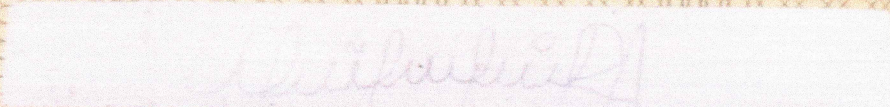
**RESOLUCION INSCRIPCION 55 FECHA 11/05/2000
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**




Presidente

81091

C 01/2000-24236



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.


037937322

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA														
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN					PERÍODO COTIZACIÓN OTROS					PERÍODO COTIZACIÓN SALUD				
CIUDADANÍA/MUNICIPIO:					BARRANCOBUELA					DEPARTAMENTO:					mayo AÑO					mayo AÑO				
TIPO APORTANTE:					02 INDEPENDIENTE					TELEFONO:					MIS					MIS				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):					NÚMERO AUTORIZACIÓN:				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)					(ÚNICO)																			
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23										14-23														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA														
NOMBRE										NOMBRE														
14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A										14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CÓDIGO MUNICIPIO: TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACIÓN: A-CORRIENTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	CECULA DE CIUDADANÍA BARRANCABUENA 02-INDEPENDIENTE PRIVADA ÚNICO	NÚMERO PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (señalar mes y año):	PERÍODO DE PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: MORA: NÚMERO AUTORIZACIÓN:
48958754 LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO SANTANDER INDEPENDIENTE Actividades reguladoras y facilitadoras de la act.		485740213 junio AÑO 2020 0 2020/06/30	
NO		MORA	

TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	EPISODIO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		MORA
					NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	
1423	EPISODIO SALUD TOTAL			1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:						\$ 218.900		\$ 218.900	\$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
CÓDIGO	1423	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD RPP		PAGO A OTROS RIESGOS		MORA
					NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	
1423	14.23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:						\$ 9.200		\$ 9.200	\$ 9.200

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO	1423	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD RPP		PAGO A OTROS RIESGOS		MORA
					NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	
1423	14.23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:						\$ 10.600		\$ 10.600	\$ 10.600

LIQUIDACIÓN DE TALLERES APORTES									
Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO	SUSTITUTO	SALARIO	TIPO DE SALARIO	COTIZACIÓN	VALOR	VALOR	VALOR
1	SANCHEZ GUERRERO LUZ MARINA	INDEPENDIENTE	POSITIVA	\$ 1.750.000	NO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:									

TOTAL PAGADO: \$ 238.700

ADMINISTRADORA			TOTAL APORTES A SALUD												
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA INTERDIDIA		SALGO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
		1		\$0		\$0		\$0		\$0		\$0	\$218,900	\$0	\$0
EPF00032										\$218,900		\$0	\$218,900	\$218,900	\$218,900
EPF00032										\$218,900		\$0	\$218,900	\$218,900	\$218,900
SUBTOTAL:										\$437,800		\$0	\$437,800	\$437,800	\$437,800

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
CÓDIGO	NOMBRE	NA. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	LICUACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MOPA	TOTALES
1423	1423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1			\$ 0		\$ 0		\$ 9,200	\$ 0	\$ 9,200
									\$ 9,200	\$ 0	\$ 9,200
SUB-TOTALES:									\$ 9,200	\$ 0	\$ 9,200
									\$ 9,200	\$ 0	\$ 9,200

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR				
ADMINISTRADORA		Nº. COTIZANTES	TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	VALOR PAGADO
030600		1	\$ 10.500	\$ 10.500
030740	PCF40-COMFENALCO SANTANDER		\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:			\$ 10.500	\$ 10.500

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 238.700
----------------------	-------------------

Bogotá D.C., 09 de julio de 2025
 RAD-168876-07-25

Señor (a):
 LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
 KR 37 B 51 64 BR CHICO
 WENDYPAOLALAMES@GMAIL.COM
 Tel: 3102307073
 BARRANCABERMEJA-SANTANDER

Tipo de Trámite: Devolución de Saldos
 Asunto: Aprobación de Devolución de Saldos
 Código: DS017
 Identificación: 49658754

Respetado(a) Señor(a):

En relación con la solicitud de pensión radicada ante esta Administradora nos permitimos informarle que validados los requisitos establecidos en la Ley, Colfondos S.A. le informa que le ha sido **APROBADA UNA DEVOLUCION DE SALDOS.**

Lo anterior teniendo en cuenta que:

1. Al verificar el patrimonio pensional acumulado -correspondiente al saldo de su cuenta de ahorro individual y el valor del bono pensional en caso de que tuviese derecho al mismo- y los beneficiarios reportados en la solicitud, dicho patrimonio es insuficiente para financiar una pensión de vejez en los términos del Artículo 64 de la Ley 100 de 1993.
2. El número de semanas cotizadas resulta inferior a las 1.150 semanas requeridas para acceder a la Garantía de Pensión Mínima, en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 100 de 1993.
3. Adicionalmente usted fue asesorado en la posibilidad de acceder a la pensión familiar, Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) o continuar cotizando para pensión obligatoria y de esta forma optar por la pensión de vejez; sin embargo su decisión fue elegir la devolución de saldos por no pensión de vejez.

A continuación informamos los factores tenidos en cuenta para aprobación de la devolución de saldos:

Beneficiario principal y sustitutos							
Número de ID.	Nombre y Apellidos	F. de Nacimiento	Género	% de Distribución	Extinción del Derecho	Parentesco	Estado Beneficiario
49658754	LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO	14/09/1964	Femenino	100%		Principal	Activo
Fecha de Adquisición del derecho: 14 de septiembre de 2021							
Información General							
Edad del afiliado			60	Saldo Cuenta de Ahorro Individual			\$ 32.156.411
% de Pérdida de Capacidad Laboral							
Estado del Bono Pensional			Sin Bono	Valor del Bono Pensional			\$ 0
Total semanas cotizadas			787	<u>Valor Devolución de Saldos</u>			\$ 32.156.411
Total Semanas Cobertura							

Observaciones:

Todos nuestros afiliados podrán acudir al Defensor del Consumidor Financiero o su Suplente, quienes deberán dar trámite a sus reclamaciones de forma objetiva y gratuita, y ser voceros ante Colfondos, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a su Junta Directiva, recomendaciones, propuestas y peticiones. Para la presentación de las reclamaciones, el afiliado únicamente deberá describir los hechos, así como sus datos de identificación y contacto con el fin de hacerle llegar la correspondiente respuesta. Defensor del Consumidor Financiero: Jose Guillermo Peña González (defensor@colfondos.com), Suplente: Carlos Alfonso Cifuentes Neira (defensor@colfondos.com). - Dirección: Av. 19 No. 114 - 09 oficina 502, en Bogotá, Tel.: 2131370, 2131322 y celular 321 9240479, Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. en jornada continua (No Festivos).

Bogotá D.C., 09 de julio de 2025
RAD-168876-07-25

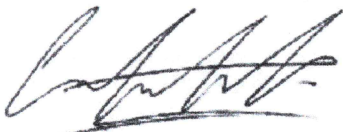
ingrese sus datos personales en los numerales del uno (1) al siete (7), en el numeral ocho (8) seleccione: **Enviar documentos para iniciar o continuar trámite**, posteriormente seleccione: **Pensiones Obligatorias – Trámites de pensión**, en el numeral nueve (9) seleccione: **Pago devolución de saldos**, por último en el numeral diez (10) ingrese la información que considere relevante, en el numeral once (11) adjunte el presente documento firmado y haga clic en **Enviar**.

- b) Si su elección fue: pago en efectivo en entidad bancaria, una vez reciba el mensaje de texto podrá acercarse a cualquier sucursal del Banco Scotiabank Colpatria y con su documento de identificación hacer efectiva la devolución de los saldos.

El valor de la devolución de saldos podrá variar de acuerdo con la rentabilidad que obtenga el fondo entre la fecha de esta comunicación y el momento del pago.

En caso de tener inquietudes con relación a esta comunicación, lo invitamos a contactarnos a través de nuestro portal web www.colfondos.com.co, en la opción "Canales de Servicio" encontrará nuestra Oficina Virtual, PQR's y Contact Center.

Atentamente,



Carlos Augusto García Salgado.
Director de Prestaciones y Previsionales.
Elaboró: OH35652